



Atención a Audiencias

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Atención a Audiencias con el Presidente Municipal.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Presidencia Municipal de Temascalcingo

ÁREA: Secretaría Particular.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: En el área de recepción de la Presidencia Municipal a través de la Secretaria particular del Presidente Municipal se da atención personal a los ciudadanos y vecinos que solicitan entrevistarse con Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal, así mismo se programa de forma inmediata la audiencia respectiva y de solicitarse dicha audiencia con posterioridad se agenda conforme a la disponibilidad de horario.

FORMA DE SOLICITUD: Por escrito o verbal.

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE: Sólo identificarse y manifestar asunto a plantear.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Inmediatamente.

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: Ninguno.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: Indeterminada.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: En oficina de 9:00 a 16:00 hrs.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE: La disponibilidad de horario, cabe señalar que en giras el





Presidente Municipal otorga audiencia al momento sin necesidad de hacer cita de igualmente en casos urgentes brinda atención personal al solicitante. En caso de no encontrarse en oficinas se pide entrevistarse con el Secretario Particular con la finalidad de establecer contacto y dar respuesta oportuna a la solicitud del peticionario.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO: Planta Alta del Palacio Municipal de Temascalcingo, Plaza Benito Juárez # 1, Centro, Temascalcingo, México, C.P. 50400. Tel. 718 12 6 01 67 / 6 00 20 / 6 00 05

Correo: temascalcingo@infoem.org.mx

